

Guayaquil, 26 de Marzo de 1996

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA PROSECORP S.A.

La Compañía no ha tenido operación, por lo que en mi calidad de Comisario designado por la Junta de Accionistas no tengo nada que informar, toda vez que la empresa no opera por decisión de los propios Accionistas.

Sin embargo considero necesario recomendar a los señores Accionistas, resuelvan iniciar las actividades de la Compañía de acuerdo a lo señalado en el Estatuto Social.

Muy atentamente,



Leonor Yepez Zambrano

25 ABR. 1996

